

ACCIÓN URGENTE

RECHAZADO EL RECURSO, LA SALUD CONTINÚA DETERIORÁNDOSE

El 27 de diciembre de 2020, el Tribunal Superior Popular de la Provincia de Jiangsu rechazó el recurso presentado por Yu Wensheng, condenado en un juicio secreto que se celebró en junio de 2020 a cuatro años de cárcel por “incitar a la subversión del poder del Estado”. Tras casi tres años sin acceso a su familia, el 14 de enero de 2021 Yu Wensheng pudo mantener por fin una videollamada con su esposa, Xu Yan, quien después se manifestó muy preocupada por el evidente deterioro de su salud: además de no poder utilizar el brazo derecho por una lesión nerviosa, sigue mostrando signos de malnutrición. Yu Wensheng es preso de conciencia, detenido únicamente por ejercer de forma pacífica su derecho a la libertad de expresión, y debe ser puesto de inmediato en libertad incondicional.

ACTÚEN: REDACTEN SU PROPIO LLAMAMIENTO O UTILICEN ESTA CARTA MODELO

Director Yin Zhaoming
Xuzhou City Detention Centre
206 Guodaodongze
Sanbao Zhen Nan, Tongshan Qu
Xuzhou Shi, Jiangsu Sheng, 221112
República Popular China

Señor Director:

Le escribo para expresarle mi honda preocupación por la salud de **Yu Wensheng** (余文生) abogado de derechos humanos condenado a cuatro años de cárcel y tres de privación de sus derechos políticos, acusado de “incitar a la subversión del poder del Estado” (煽动颠覆国家政权罪) por ejercer pacíficamente su derecho a la libertad de expresión. La salud de Yu, que fue arrestado por primera vez en 2018, se ha deteriorado notablemente debido a las malas condiciones de detención y a las torturas y otros malos tratos que al parecer ha sufrido bajo custodia.

Después de tres años sin acceso a sus familiares, la noticia de que por fin le habían concedido una videollamada con su esposa el 14 de febrero de 2021 parecía prometedora. Desgraciadamente, la llamada duró sólo 25 minutos, cinco menos que el tiempo que se concede normalmente a las visitas en el Centro de Detención Municipal de Xuzhou. Después de hablar con él, la esposa de Yu Wensheng señaló que su salud se había deteriorado notablemente: Ha perdido tres dientes y no tiene fuerza en el brazo derecho debido a una lesión nerviosa, lo cual le hace imposible escribir.

La esposa de Yu Wensheng también observó en él signos de malnutrición. En agosto de 2020, Yu dijo a su abogado que a menudo no le daban suficiente comida, situación que no parece haber mejorado. Esto me resulta muy alarmante, pues Yu ha soportado ya tres años de condiciones deficientes y malos tratos en detención. Si el trato que recibe no mejora, me temo que su salud no hará más que empeorar.

Yu Wensheng es preso de conciencia, detenido y condenado únicamente por ejercer de forma pacífica su derecho a la libertad de expresión.

Por tanto, le insto a que:

- **garantice que Yu Wensheng recibe una alimentación adecuada, que se cuida su salud y que accede sin demora a atención médica;**
- **garantice que Yu Wensheng tiene acceso regular y no restringido a sus familiares y a un abogado de su elección, y que, mientras está detenido, no es sometido a tortura u otros malos tratos;**
- **ponga en libertad inmediata e incondicional a Yu Wensheng, encarcelado exclusivamente por el ejercicio pacífico de su derecho humano a la libertad de expresión.**

Atentamente,
[NOMBRE]

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Yu Wensheng es un destacado abogado de derechos humanos de Pekín. Ha llevado casos de derechos humanos que han tenido gran repercusión, incluidos casos de practicantes de Falun Gong y del también abogado de derechos humanos Wang Quanzhang, detenido y acusado de “subvertir el poder del Estado” durante la dura represión masiva contra abogados y activistas que comenzó en julio de 2015.

El 17 de junio de 2020, Yu fue condenado a cuatro años de cárcel y tres de privación de sus derechos políticos en un juicio secreto. Poco después presentó recurso ante el Tribunal Superior Popular de la Provincia de Jiangsu. El 27 de diciembre de 2020, a sus abogados se les notificó por escrito la decisión del Tribunal de rechazar el recurso y confirmar la sentencia inicial, según la cual Yu quedará en libertad el 1 de mayo de 2022.

Yu Wensheng pronto será trasladado del centro de detención a una prisión para que termine de cumplir su condena allí. Aún no se sabe qué prisión será, pero él ha solicitado que sea una cárcel de Pekín, donde está su *hukou* o *registro de residencia* (户口) y su familia. *Hukou* es un sistema de registro de residencia de China que identifica oficialmente a las personas como residentes permanentes en una zona e incluye datos tales como nombre, padre, madre, cónyuge y fecha de nacimiento.

En la primera reunión que le permitieron tener con su abogado, en agosto de 2020, tras más de 18 meses detenido, Yu Wensheng le contó que lo habían rociado con agua de pimienta pulverizada y que en ocasiones lo obligaban a permanecer sentado en una silla de metal durante largos periodos hasta que casi se desvanecía. También le dijo que a menudo no le daban comida suficiente y que en verano sufría insolación y en invierno pasaba frío.

Familiares y amistades de Yu opinan que fue condenado por escribir una carta abierta en la que criticaba al presidente Xi Jinping, considerándolo no adecuado para dirigir China por gobernar el país de forma cada vez más “totalitaria”.

Yu Wensheng es uno de los finalistas del [Premio Martin Ennals 2021](#), galardón anual que se concede a defensores y defensoras de los derechos humanos. Un jurado compuesto por 10 de las principales ONG del mundo selecciona a las personas finalistas y a la premiada. El premio protege y apoya a defensores y defensoras de los derechos humanos en situación de riesgo.

La esposa de Yu Wensheng, Xu Yan, ha luchado incansablemente en los últimos tres años para conseguir la libertad de su marido. Ha intentado visitarlo muchas veces, a pesar de que estaba detenido a 800 kilómetros de su lugar de residencia, Pekín. Desde que comenzó a luchar por su marido, Xu Yan ha estado sometida a vigilancia y hostigamiento constantes por parte de las autoridades. Ha recibido citaciones, ha sido detenida y le han prohibido viajar.

Activistas y defensores y defensoras de los derechos humanos en China siguen siendo sometidos sistemáticamente a vigilancia, hostigamiento, intimidación, arresto y detención.

PUEDEN ESCRIBIR LLAMAMIENTOS EN: Inglés o chino

También pueden escribir en su propio idioma.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS LO ANTES POSIBLE Y NO MÁS TARDE DEL: 20 de marzo de 2021

Consulten con la oficina de Amnistía Internacional de su país si desean enviar llamamientos después de la fecha indicada.

NOMBRE Y GÉNERO GRAMATICAL PREFERIDO: Yu Wensheng (masculino)

ENLACE A LA AU ANTERIOR: <https://www.amnesty.org/es/documents/asa17/2897/2020/es/>